

Oficio No. 34/2016.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California.



LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTAN.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.



VISITADURIA Materia Civil

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente ocurso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Civil del Partido Judicial de Tecate**, **B. C.**, durante los días 29 de Febrero y 01 de Marzo de 2016 misma que consta de 28 **fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, no se detectaron promociones pendientes de acordar.

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección no reporta expedientes pendientes de dictar sentencias.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 23 de Septiembre del 2015 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 26 de Febrero del 2016, se citaron 441 expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron 364 sentencias definitivas, 45 sentencias interlocutorias, se dejan sin efecto 07 definitivas y 03 interlocutorias, (definitivas 05 se ordena normar procedimiento y 17 diligencias mejor proveer).

Sexto: De la revisión al Área de los Actuarios se desprende lo siguiente:

De la Licenciada ELVIRA ERENDIRA BRAVO SALTO, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

De la Licenciada LORENA ONTIVEROS CÁRDENAS, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

De la Licenciada MARÍA ESTHER SOLARES GUTIÉRREZ, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado de Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria de Inspección el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 11 de Marzo de 2016 Visitador del Consejo de la Judicatura, Especialidad Materia Civil

Lic. Walter Riedel Baroció

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial

C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma. - Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduria Civil.- Archivo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADTECATE, Baja California, siendo las ocho horas del día 29 de Febrero del Materia Civil 2016, el suscrito Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California, a cargo del Licenciado JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 29 de Febrero y 01 de Marzo del 2016.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de Noviembre del 2015.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 12,954 del día 08 de Diciembre del 2015.

PERIODO DE VISITA: 23 de Septiembre de 2015 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 26 de Febrero del 2016.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL LA SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 18 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 3 Secretarios Actuarios, 9 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

Lic. José Manuel Castro Valenzuela. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. Cruz Juan Carranza García. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos Adscrito a Proyeccion.

Lic. Dora Nidia Ruiz Chávez. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos adscrita a la Primer Secretaria.

Lic. Martha Elena González Zavala. Presente. Tercer Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Secretaria.

Lic. Rubén Andrade Alejandré. Presente.
Cuarto Secretario de Acuerdos adscrito a la Tercer Secretaria.

SECRETARIOS ACTUARIOS:



Consejo de la Judicatura

Lic. Maria Esther Solares Gutiérrez. Presente. VISITADURIA

Materia Civil Lic. Lorena Ontiveros Cárdenas. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- Martha Lilia Olivarría Peraza. Ausente. Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- Carina Flores Gallardo
 Auxiliar Administrativo adscrita a Proyección.
- 3.- Claudia Lorena Figueroa Hipólito. Presente Adscrita a la Primer Secretaría.
- 4.- Anabel Carrillo Contreras. Presente Adscrita a la Segunda Secretaria del Juzgado.
- 5.-. Adriana Leonor Vega Camacho Presente Adscrita a Oficialía de Partes del Juzgado.
- 6.- Lizbeth Ferreyra López. Presente Adscrita a Oficialía de Partes.
- 7.- Sonia Esther García Gutiérrez. Presente Adscrita a la Oficialía de Partes del Juzgado.
- 8.- Oscar Alonso Morgan Sepulveda. Presente Adscrito a la Oficialía de Partes del Juzgado.
- 9.- Ana Rosa Castro Padilla. Presente. Adscrita a la Oficialía de Partes del Juzgado
- 10.- Patricia Francisca Reynoso Rodríguez. Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los LIBROS OFICIALES DE CONTROL, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 23 libros oficiales, consistentes en:

1 LIBRO DE GOBIERNO, 3 LIBROS DE INDICE ALFABETICO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 3 LIBROS PARA OFICIOS UNO POR SECRETARIA



Y UNO DE LA OFICINA DEL TITULAR, 1 LIBRO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA, 1 LIBRO DE APELACIONES, 1 LIBRO DE AMPARO, 2 LIBROS DE EXHORTOS GIRADOS, UNO POR CADA SECRETARIA, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE REQUISITORIAS, 3 LIBROS DE CEDULAS PROFESIONALES, 3 LIBROS DE ACTUARIOS, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS Y 1 LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	776
Sentencias Definitivas dictadas	364
Sentencias Interlocutorias dictadas	045
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio,	056
desistimiento acción, instancia, allanamientos)	
Recursos de Apelación interpuestos contra Sentencias	013
Definitivas	
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias	004
Interlocutorias	
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos	001
autos	
Excepción de Incompetencia	000
Amparos interpuestos	010
Audiencias Programadas	945
Audiencias Celebradas	489
Audiencias Diferidas	456
Acuerdos Emitidos	7,086
Exhortos Recibidos	152
Exhortos Girados	171
Requisitorias recibidas	035
Promociones recibidas	6,885
Oficios remitidos	1,915
Cédulas Profesionales	Sistema
	Electrónico
Recibos de Ingreso	350







La cargadode trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes graficas com las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los Libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez LIC. JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA de lo Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

23 y 24 de Septiembre del 2015
776
A STATE OF THE STA
Ordinario Civil
*

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	6,885
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	Sin promociones pendientes de acordar recibidas hasta el día 24 de febrero de 2016.
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	Ordinario Civil
ACTOR	, <u> </u>
DEMANDADO	
FECHA DE PRESENTACIÓN	26/Febrero/2016
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Segunda Secretaria
RELATIVA A	Pruebas
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	En trámite.

LIBRO DE OF	ICIOS
CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS DOS SECRETARIAS	1,915
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	Ordinario Civil-Prescripción Positiva
ACTOR	A-33:
DEMANDADO	Suc. Bienes Roberto Estudillo
ASUNTO A TRATAR	Emplazamiento Albacea suc.
REMITIDO A	C. Juez Competente Ramo Civil de Tijuana B.C.
FECHA DE REMISIÓN	29/Febrero/2016

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS INTERPUESTOS EN DOS SECRETARIAS	18
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	13
CONTRA SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	04
CONTRA AUTOS	01
CONFLICTOS COMPETENCIALES	00
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	Ordinario Civil-
7 = 4	Prescripción Positiva.
ACTOR	
DEMANDADO	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	23/Feb/2016

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTELOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR POR	03
ENCONTRARSE EN TRÁMITE	
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	15

Altrevisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

					JULGADO DE FREMERA
Co nsejo d de	is la Judicatura	RELACIÓN DE APELACIONES		RODATE B C	
VISIT. Mate	ADURIA Ila Civilio. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
1.		Definitiva	25/Sep/2015	13/Oct/2015	16/Oct/2015
2.		Definitiva	04/Sep/2015	15/Oct/2015	04/Nov/2015
3.		Definitiva	13/Oct/2015	15/Oct/2015	02/Nov/2015
4.	4	Definitiva	29/Mayo/15	15/0CT/15	20/Oct/2015
5.		Definitiva	05/Junio/15	09/oct/15	22/Oct/2015
6.		Definitiva	08/Sep/2015	14/09/15	26/Oct/2015
7.		Interlocutoria	11/Ago/2015	19/Oct/2015	06/Nov/2015
8.		Definitiva	11/Nov/2015	17/Nov/2015	25/Nov/2015
9.		Interlocutoria	10/Nov/2015	17/Nov/2015	22/Ene/2016
10.		Definitiva	13/Nov/2015	20/Nov/2015	08/Ene/2016
11.		Definitiva	23/Oct/2015	04/Nov/2015	20/Ene/2016
12.		Interlocutoria	08/Oct/2015	08/Ene/2016	02/Feb/2016
13.		Auto	20/Nov/2015	09/Nov/2016	10/Feb/2016
14.		Definitiva	18/Enero/2016	21/Ene/2016	03/Feb/2016
15.		Definitiva	19/Ene/2016	29/Ene/2016	05/Feb/2016
16.		Interlocutoria	21/Enero/2016	09/Feb/2016	En tramite
17.		Definitiva	17/Feb/2016	18/Feb/2016	En tramite
18.		Definitiva	18/Feb/2016	23/Feb/2016	En tramite

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	10
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	00
EN TRAMITE	00
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	Sin antecedente juzgado sujeto a revisión.
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	Segundo Distrito Tijuana, B.C.
NUMERO DE AMPARO	
QUEJOSO	
ACTO RECLAMADO	Despojo ilegal de bienes

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS		
CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	171	
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	Se reciben vía oficialía de	
	partes juzgado.	
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	Se reciben vía oficialía de	
	partes juzgado.	
SIN DILIGENCIAR	Se reciben vía oficialía de	
-	partes juzgado.	
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	Se reciben vía oficialía de	
	partes juzgado.	
CANCELADOS	00	
ÚLTIMO REGISTRADO		
EXPEDIENTE NÚMERO		
RELATIVO AL JUICIO	Ord. Civ/Pres.Pos.	
PROMOVIDO POR		
DIRIGIDO A:	C. Juez Competente Turno Civil-Tijuana B.C.	
A EFECTO DE	Emplazamiento albacea sucesión demandada. En trámite.	

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	152
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	87
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	04
SIN DILIGENCIAR	26
EN TRÁMITE O PENDIENTES	35
OTRAS CAUSAS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	42
EXPEDIENTE NÚMERO	Exh. Local
JUICIO	Ordinario Civil
PROMOVIDO POR	
EN CONTRA DE	уучиналага
PROVENIENTE DE	Juez Primero Civil Jalisco
A EFECTO DE	Girar oficio al Registro Civil

QODER JUDICA RINIDOS MOLAR LIBRO DE RE	QUISITORIAS	
CANTIDAD DE REQUISITORIAS	35	
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	12	
PÁRGIALMENTE DILIGENCIADAS	.02	
SIN DILIGENCIAR Materia CIVII	17	
EN TRÁMITE O PENDIENTES	04	
OTRAS CAUSAS	00	
ÚLTIMO REGISTRADO		
EXPEDIENTE NÚMERO	AMPARO	
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria	
PROMOVIDO POR		
PROVENIENTE DE	Juzgado Primero de Distrito	
A EFECTO DE	Notificar Quejoso para oír y recibir notificaciones	

CEDULAS PROFESIONALES CAPTURA VIA ELECTRONICA.

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	350
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	
DE FECHA	22/Feb/2016
POR LA CANTIDAD DE	
EXHIBIDO POR	
A FAVOR DE	-
CONCEPTO	Pensión alimenticia
ENTREGADO	En trámite.

LIBROS DE SENTENCIAS

441
393
48
364
45
00

SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
SE DEJA SIN EFECTO DEFINITIVA	07
SE DEJA SIN EFECTO INTERLOCUTORIA	03
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO DEFINITIVA	05
DILIGENCIAS MEJOR PROVEER DEFINITIVA	17

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

V Eurobinistica	
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
FECHA DE INICIO	5/Ago/2014
NUMERO DE FOJAS	82
PROMOVENTE	
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	9/Nov/2015
PUBLICACION EN BOLETIN JUDICIAL	11/Nov/2015
FECHA DE SENTENCIA	24/Nov/2015
PUBLICACION DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	26/Nov/2015
RESULTADO SENTENCIA	RESUELVE:
	primero. Se adjudica en favor de los únicos y universales herederos ambas de apellidos en su carácter de descendientes del de cujus, así como también a , en virtud de la cesión de derechos hereditarios realizada por los de nombres y todos de apellidos cuestión que fue debidamente ratificada como obra a fojas 58 del sumario, el bien que forma la masa hereditaria, descrito en el inventario agregado a las actuaciones por haberlo formulado la albacea.
	SEGUNDO Una vez que esta sentencia cause ejecutoria, remítanse las actuaciones al C. Notario Público de esta ciudad que elijan los interesados para que otorgue la escritura de adjudicación respectiva NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

DER JUDIO.	
ON THIRDOS ME A	
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ord.Civ. – Pres. Pos.
FECHA DE INICIO	12/Ene/2015
NUMERO DE FOJAS	86
PARTE ACTIONA	
PARTE DEMANDADA	
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	3/Feb/2016
PUBLICACION EN BOLETIN JUDICIAL	8/Feb/2016
FECHA DE SENTENCIA	18/Feb/2016
PUBLICACION DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	22/Feb/2016
RESULTADO SENTENCIA	RESUELVE: PRIMERO En la vía ordinaria civil seguida
	en este juicio, la parte actora probó los
S	hechos constitutivos de su acción y los demandados se allanaron a la misma.
	SEGUNDO Se declara que
	se convirtió en
	propietario -por haberse consumado a su favor la prescripción positiva RESPECTO DE
	LA SUPERFICIE DE METROS
	en un predio mayor, identificado como: LOTE
	RESTO DEL PREDIO DEL PREDIO RUSTICO
	DENOMINADO Manzana COLONIA de esta ciudad
	con superficie de metros
	cuadrados, inscrito bajo partida secuidos de fecha 13 de diciembre de
	2013, con las medidas y colindancias que
	indica. Mismo predio a usucapir que cuenta
	con el siguiente cuadro de construcción que se desprende del plano visible a foja 16 del
	sumario): TERCERO Se decreta la
	cancelación parcial de la partida número Sección de fecha 13 de
	diciembre de 2013, sólo por lo que hace al
	bien materia del juicio. CUARTO Una vez que cause ejecutoria esta sentencia,
	remítase copia certificada de la misma y del
	auto que así la declare, al Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de
	esta ciudad, para que previo el cumplimiento
	de los requisitos de ley, tales como el avaluó,
	plano del inmueble, y el pago de los derechos administrativos y fiscales, entre
	ellos el Impuesto Sobre Adquisición de
	Bienes Inmuebles (ISABI), Impuesto a Entidades Federativas, Impuesto Sobre la
	Renta (ISR) y Certificado de Libertad Fiscal,
	la cumpla en sus términos inscribiéndola en la dependencia a su cargo y le sirva de
	TITULO DE PROPIEDAD a la parte
	actora.NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

	V ** V
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	5/Ago/2014**
NUMERO DE FOJAS	ે 31 ા કે શક્ય અ
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	16/Oct/2015
PUBLICACION EN BOLETIN JUDICIAL	20/Oct/2015
FECHA DE SENTENCIA	3/Nov/2015
PUBLICACION DE SENTENCIA EN	5/Nov/2015
BOLETÍN JUDICIAL	0/10/2010
RESULTADO SENTENCIA	× 8 *****
RESULTADO SENTENCIA	RESUELVE:
	PRIMERO Ha sido procedente la vía
	ejecutiva mercantil seguida en este
	juicio, en el que el actor probó su acción,
	en rebeldía de la parte demandada,
	quien no compareció al mismo.
	SEGUNDO Se condena a
	a pagarle a la moral la suma de pesos moneda nacional MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, más los intereses moratorios pactados en el documento base de la acción desde que se constituyó en mora y por todo el tiempo que dure la misma; más los gastos y costas del juicio.
	TERCERO Se concede a la parte reo el término de CINCO DIAS, contados a partir del siguiente al en que cause ejecutoria esta sentencia, para que le dé cumplimiento voluntario, y en el evento de que no lo haga procédase al embargo y en su oportunidad al trance y remate del bien embargado propiedad de la parte demandada para que con su producto se haga pago del adeudo a la parte actora. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

DER JUDIC	
OS UNIDOS MESTA	
5-7000	
THE EXPEDIENTS	
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
FECHA DE INICIO	28/May/2015 TECATE, B
NUMERO DE FOJAS	151
PROMOVENTE	
TIDO CENTENCIA	Interlegisteria
TIPO SENTENCIA FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	Interlocutoria
	8/Oct/2015 14/Oct/2015
PUBLICACION EN BOLETIN JUDICIAL FECHA DE SENTENCIA	28/Oct/2015
PUBLICACION DE SENTENCIA EN	30/Oct/2015
BOLETÍN JUDICIAL	30/06/2015
RESULTADO SENTENCIA	
THE SELFT DE SELFT ENGLY	
	RESUELVE:
	PRIMERO Se declara procedente el
	reconocimiento de validez y ejecución de
	N. M.
	sentencia extranjera de fecha 1 de Julio
	de 2011, declarándose en consecuencia la
	HOMOLOGACIÓN de la misma,
	debiéndose ejecutar la misma, respecto
141	de la disolución del matrimonio celebrado
-	entre
	dictada en fecha
	,
	1 de Julio de 2011, dictada por la Corte
x " 4	Superior del Estado de California con
	competencia en el Condado de Los
	Ángeles, Estados Unidos de
	Norteamérica.
	P
	SEGUNDO Proceda à la ejecución de la
	# .V
	misma remitiendo para tal efecto atento
	oficio al CIUDADANO OFICIAL DEL
	REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, a
	fin de que realice las anotaciones
	correspondientes NOTIFÍQUESE
	PERSONALMENTE
	I PROMINELIE I

	manife at the
NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ord. Civ. P.P.P.
FECHA DE INICIO	24/Jun/2013
NUMERO DE FOJAS	340
PARTE ACTORA	<u> </u>
PARTE DEMANDADA	
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	24/Nov/2015
PUBLICACION EN BOLETIN JUDICIAL	27/Nov/2015
FECHA DE SENTENCIA	1/Dic/2015
PUBLICACION DE SENTENCIA EN	3/Dic/2015
BOLETÍN JUDICIAL	- *
RESULTADO SENTENCIA	RESUELVE:
	PRIMERO Se aprueba en forma definitiva el contenido de las cláusulas del convenio realizado por las partes ello en fecha veinte de octubre del año dos mil quince, visible a fojas 318-320 de actuaciones, en consecuencia: SEGUNDO Se condena a las partes a cumplir con todas y cada una de las cláusulas del convenio, en todo tiempo y lugar como si se tratare de una sentencia ejecutoriada, atento a lo previsto por los artículos 2811, 2812 y 2820 del Código Civil, y con el mismo se resuelve el juicio principal así como el incidente de reducción de pensión alimenticia NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de Publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario

G) Se lobserva que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín).

Actoreicontinuo, el suscrito visitador LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 29 de Febrero del 2016, de común acuerdo con el C. Juez de Primera Instancia de lo Civil Tecate, Licenciado JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, se suspende la VISITA ORDINARIA DE INSPECCION autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes 01 de Marzo del presente año.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 01 de Marzo del 2016, el Suscrito Visitador en Materia Civil, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo del C. Licenciado JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, Juez de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

Lic. José Manuel Castro Valenzuela. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. Cruz Juan Carranza García. Presente. Primer Secretario de Acuerdos Adscrito a Proyección.

Lic. Dora Nidia Ruiz Chávez. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos adscrita a la Primer Secretaria.

Lic. Martha Elena González Zavala. Presente. Tercer Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Secretaria.

Lic. Rubén Andrade Alejandre. Presente.

Cuarto Secretario de Acuerdos adscrito a la Tercer Secretaria.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Elvira Eréndira Bravo Salto. Presente.

Lic. María Esther Solares Gutiérrez, Presente.

Lic. Carina Flores Gallardo. Presente. Por el término de tres meses a partir de esta fecha.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- Martha Lilia Olivarría Peraza. Ausente. Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- Adrián Fernando Gómez Galindo.

 Auxiliar Administrativo por el término de tres meses a partir de la fecha.
- 3.- Claudia Lorena Figueroa Hipólito. Presente Adscrita a la Primer Secretaría.
- 4.- Anabel Carrillo Contreras. Presente Adscrita a la Segunda Secretaria del Juzgado.
- 5.- Adriana Leonor Vega Camacho Presente Adscrita a Oficialía de Partes del Juzgado.
- 6.- Lizbeth Ferreyra López. Presente Adscrita a Oficialía de Partes.
- 7.- Sonia Esther García Gutiérrez. Presente Adscrita a la Oficialía de Partes del Juzgado.
- 8.- Oscar Alonso Morgan Sepulveda. Presente Adscrito a la Oficialía de Partes del Juzgado.
- 9.- Ana Rosa Castro Padilla. Presente. Adscrita a la Oficialía de Partes del Juzgado
- 10.- Patricia Francisca Reynoso Rodríguez. Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California.

Consejo de la Judicatura

SECRETARIAS DE ACUERDOS

PROYECCIÓN

VISITADURIA ACARGO CAUZ JUAN CARRANZA GARCIA, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA DORA NIDIA RUIZ CHAVEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

292
187
105
2,842

Las 105 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

1.- Incomparecencia de las partes 77

2.- No se exhibieron los edictos 11

3.- No se logró el emplazamiento 17

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primera Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 25 de mayo de 2016, relativa al juicio sumario hipotecario con número de expediente promovido por INFONAVIT, en contra de para el desahogo de confesional y testimoniales.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	133
JUICIO	Ord. Civ./Pres. Pos.
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	04/Dic/2014
PARTES COMUN	
FECHA AUTO DE ADMISION	12/Enero/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/Enero/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/Febrero/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	29/Febrero/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Apertura periodo probatorio

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	25
JUICIO	Ord. Civ./ Div. Nec.
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	17/Feb/2015
PARTES COMUN	
FECHA AUTO DE ADMISION	24/Feb/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	27/Feb/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/Nov/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	03/DIC/2015
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Queda firme sentencia

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	35
JUICIO	Ord. Civ./Pres. Pos.
ROMOVENTE	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	10/Dic/2015
PARTES COMUN	
FECHA AUTO DE ADMISION	7/Ene/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	11/Ene/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/Feb/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	12/Feb/2013
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Exhibe edictos periódico
	local

NUMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	58 JUZGAZNO DE PRIN
GUICIO Judicatura	Interdicto de obra nuevas c
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	27/Ene/2016
PARTES COMUN	2171116/2010
FECHA AUTO DE ADMISION	3/Feb/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	5/Feb/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/Feb/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	17/Feb/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Previene para que designe perito dentro de 3 días

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	24
JUICIO	Ord. Civ./Pres. Pos.
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	28/Ene/2016
FECHA AUTO DE ADMISION	4/Feb/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	9/Feb/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17/Feb/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	26/Feb/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Vista a la contraparte tres días

SEGUNDA SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la LICENCIADA MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	305
AUDIENCIAS CELEBRADAS	128
AUDIENCIAS DIFERIDAS	177
ACUERDOS EMITIDOS	2,478
ACUERDOS EMITIDOS	2,478

Las 177 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

1 No preparadas por causas no imputables al 2 No compareció parte interesada	actuario	62
2 No compareció parte interesada		
3 Llegaron a convenio		
4 Por otras causas		48

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 13 de Mayo de 2016, relativa al juicio Especial de Divorcio Voluntario, con número de expediente promovido por para el desahogo de la Información Testimonial.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes

expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	67
JUICIO	Ord. Civ./Pres. Pos.
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	3/Noviembre/2010
PARTES COMUN	
FECHA AUTO DE ADMISION	11/Noviembre/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	16/Noviembre/2010
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19/Febrero/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23/Febrero/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene dándose por
	notificado

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	221
JUICIO	28/Abril/2014
PROMOVENTE	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	28/Abril/2014
FECHA AUTO DE ADMISION	09/Mayo/2014
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	13/Mayo/2014
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/Febrero/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	18/Febrero/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Exhibe Boletín Judicial

- Salan E	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAST	
JUICIO a Judicatura	Ord. Civ./Pres. Pos
ACTOR:ado	r. Car
DEMANDADO	,
Materia Civil	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	11/Febrero/2015
PARTES COMUN	
FECHA AUTO DE ADMISION	16/Febrero/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	18/Febrero/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	7/Diciembre/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	11/Enero/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Fecha de audiencia el 02
	de Mayo del 2016

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	
JUICIO	Ord. Civ./Pres. Pos.
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	23/Abril/2015
FECHA AUTO DE ADMISION	29/Abril/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	4/Mayo/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25/Febrero/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	29/Febrero/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se tienen por hechas
*	manifestaciones

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	63
JUICIO	Ord. Civ./Pres. Pos.
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	23/Abril/2015
PARTES COMUN	ear y V
FECHA AUTO DE ADMISION	29/Abril/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	4/Mayo/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19/Ene/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	21/Ene/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Fecha de Audiencia del 16
	de Marzo del 2016

TERCER SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo del LICENCIADO RUBEN ANDRADE ALEJANDRE, programó las siguientes audiencias:

pr. 141 - *

348
174
174
1,766

Las 174 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

1 No preparadas por causas no imputables al actuario	19
2 No compareció parte interesada	125
3 Llegaron a convenio	04
4 Por otras causas	26

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercera Secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 5 de Mayo de 2016, relativa al juicio Sumario Civil de Alimentos con número de expediente

en contra de para el desahogo de la Información Testimonial.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	·
FOJAS	111
JUICIO	Ord.CivP.P.P.
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	7/Oct/2015
FECHA AUTO DE ADMISION	9/Oct/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	15/Oct/2015

ODER JUDICA	
FEGHAULTIMA ACTUACIÓN	24/Feb/2016
RECHADE PUBLICACION BOL. JUD.	26/Feb/2016
RESUMEN/ACTUACIÓN JUDICIAL	Apertura periodo probatorio
Consejo de la Judicatura	STATE OF THE STATE

Consejo de la Judicatura del Estado

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS Civil	48
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	22/Oct/2015
FECHA AUTO DE ADMISION	26/Oct/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	29/Oct/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/Feb/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	26/Feb/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Nombra nuevo endosatario en procuración

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	48
JUICIO	Sum. Civ Otorgamiento Firma Escritura
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	12/Nov/2015
FECHA AUTO DE ADMISION	12/Nov/2015
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	17/Nov/2015
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/Ene/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	5/Feb/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene por allanándose

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	38
JUICIO	Jur. Vol Ad Perpetuam
PROMOVENTE	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	10/Dic/2015
FECHA AUTO DE ADMISION	7/Ene/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	11/Ene/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19/Feb/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	23/Feb/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene exhibiendo publicación de edictos

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	29
JUICIO	Sum. Civ Serv. Legal Paso
PARTE ACTORA	
PARTE DEMANDADA	
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE	10/Dic/2015
PARTES COMUN	
FECHA AUTO DE ADMISION	13/Ene/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	19/Ene/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	22/Feb/2016
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	24/Feb/2016
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Dígasele que deberá estarse
	al auto que antecede

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tecate, Baja California.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la Licenciada ELVIRA ERÉNDIRA BRAVO SALTO, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	472
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	371
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	047
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	054
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	
DILIGENCIA A REALIZAR Y FECHA DE CARGA	Inspección Parcialmente Diligenciado

Los expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	16
DOMICILIOS CERRADOS	15
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	16

ODER JUDIC A cargo de la Licenciada LORENA ONTIVEROS CÁRDENAS, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	323
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	277
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	037
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	009
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	LIA.
DILIGENCIA A REALIZAR Y FECHA DE CARGA	Sentencia 29-Feb-2016

del Estado

Los expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC)	00
DOMICILIOS INEXACTOS	10
DOMICILIOS CERRADOS	16
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	11

3) A cargo de la Licenciada MARIA ESTHER SOLARES GARCIA, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	428
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	348
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	040
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	040
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	
DILIGENCIA A REALIZAR Y FECHA DE CARGA	Emplazamiento Diligenciado

Los expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

FALTA DE INTERES (EJEC. MERC)	03
DOMICILIOS INEXACTOS	05
DOMICILIOS CERRADOS	25
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	03
DOMICILIO VACIO/ABANDONADO	01
NO ESPERARON CITATORIO	02
NO SE ENCONTRO AL DEMANDADO EN SU TRABAJO	- 01

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de SONIA ESTHER GARCÍA GUTIÉRREZ, ANABEL CARRILLO CONTRERAS, LIZBETH FERREYRA LÓPEZ, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del C. FRANCISCA PATRICIA REYNOSO RODRÍGUEZ, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- •co En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.

VISITADURIA

- Materiala de l'intervisión practicada se desprende que no hay que jas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia en los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. LIC. JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA, JUEZ de este Juzgado manifiesta: Agradece apoyo del Consejo de la Judicatura del Estado para la creación de la Tercer Secretaria y el Sistema de Civiles por el bienestar de este Partido Judicial.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 01 de Marzo del 2016, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Juez del Juzgado, C. Licenciado JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA en unión de las CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO

Visitador en Materia Civil del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del

Estado de Baja California.

JOSÉ/MANUEL CASTRO VALENZUELA

LIC. JOSÉ MANUEL CASTRO VALENZUELA
Juez de Primera Instancia de lo Civil del Partido
Judicial de Tecate, Baja California.

Primer Secretario de Acuerdos Adscrito a la Proyección.

LIC. DORA NIDIA RUÍZ CHÁVEZ Segunda Secretaria de Acuerdos Adscrita a la Primer Secretaria.

LIC. MARTHA ELENA GONZÁLEZ ZAVALA
Tercer Secretaria de Acuerdos
Adscrita a la Segunda Secretaria

LIC. RUBÉN ANDRADE ALEJANDRÉ Cuarto Secretario de Acuerdos Adscrito a la Tercer Secretaria.

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 34/2016 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 29 DE FEBRERO Y 01 DE MARZO DE 2016, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 30 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO **DEL AÑO 2016.**

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA